

COOPERACIÓN AL DESARROLLO MEMORIA INFORME/ MEMORIA FINAL

Camino de los sueños: generando medios
de vida e ingresos para las mujeres de la
costa norte de Honduras

Expediente COOP 2021/04

Datos generales

Organización no gubernamental

Asociación Grupo Acción Local para el Desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa.

Apellidos, nombre y cargo del/la responsable del informe

Primer apellido López. Segundo apellido Álvarez. Nombre Beatriz

NIF.: 09398917 J. Cargo: Gerente

Título del proyecto

Camino de los sueños: generando medios de vida e ingresos para las mujeres de la costa norte de Honduras.

País o zona geográfica

Honduras. Departamentos Atlántida y Colón

Importe subvencionado Agencia de cooperación	Presupuesto total del proyecto INICIAL	Presupuesto JUSTIFICADO FINAL	Convocatoria año
51.156,50 €	64.176,81 €	64.211,17 €	2021



Resumen de la situación del proyecto

Fecha límite prevista de inicio	Fecha inicio real (si ha diferido explicar los motivos)	Fecha de finalización
Noviembre 2021	Noviembre 2021	10/Febrero/2023

NOTA: Por Resolución de 13 de diciembre de 2022 de la Consejería de la Presidencia, se le concedió ampliación de plazo de ejecución y finalización del proyecto hasta el 10 de febrero de 2023.

Valoración general de la marcha del proyecto

Muy buena

¿El desarrollo del proyecto ha permitido alcanzar los objetivos previstos?

Si, se han cumplido los objetivos previstos.

Modificaciones sustanciales y no sustanciales

- Por Resolución de 16 de junio de 2022 de la Consejería de la Presidencia, se estiman las modificaciones solicitadas del proyecto, y la prórroga solicitada (30/11/2022)
- Por Resolución de 14 de octubre de 2022 de la Consejería de la Presidencia, se amplía el plazo de ejecución hasta 31 de enero de 2023.
- Por Resolución de 13 de diciembre de 2022 de la Consejería de la Presidencia, se le concedió ampliación de plazo de ejecución y finalización del proyecto hasta el 10 de febrero de 2023.

Por tanto, las modificaciones sustanciales han sido autorizadas, no ha habido modificaciones no sustanciales.

El motivo de las prórrogas autorizadas, fue debido a que dentro del proyecto estaba prevista la visita de una delegación hondureña a Asturias (3 personas durante 10 días), para conocer in situ experiencias relacionadas con esta intervención, debido al huracán Julia la visita prevista para Octubre de 2022, tuvo que posponerse a enero/febrero 2023.

Valoración de la ejecución del proyecto:

Buena

Motivar respuesta: Tras recoger y analizar las informaciones cuantitativas y cualitativas más relevantes sobre el desarrollo del proyecto en relación a las previsiones establecidas en su formulación, alcanzándose la totalidad de los objetivos y resultados formulados en la fase de identificación.



Sobre los resultados esperados:

Resultado 1			
Previsto R1. El trazado sobre la antigua línea de ferrocarril de La Ceiba a Coyoles ha sido delimitado, unos 140 km, para convertirlo en senda turística.		Alcanzado R1. El trazado del Camino de la Ceiba a Coyoles, respetando las paradas y estaciones originales del ferrocarril nacional de Honduras, ha sido delimitado	
Indicadores R1			
		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV1	Previsto	Un informe que delimita el trazado en los 140 km previstos, respetando las paradas y estaciones originales del ferrocarril nacional de Honduras.	Informe del trazado, documentos contables, reportaje fotográfico, informes de seguimiento.
	Real	Se dispone de informe del trazado completo.	Informe del trazado <u>Ver documento denominado M. Anexo N° 2.</u>

Resultado 2			
Previsto R2. El trazado de la antigua línea de ferrocarril bananero ha sido recuperado; en esta fase se realiza el tramo La Ceiba-Tomalá, 45 km, respetando las paradas históricas del ferrocarril (11 paradas), poniendo en marcha el primer tramo de la senda turística.		Alcanzado R2. Sobre la base de la antigua ruta del ferrocarril bananero el primer tramo de la senda turística (45 km de la ciudad de La Ceiba a la comunidad de Tomalá), ha sido definido, se logró constatar que las comunidades aún se mantienen y en el caso de las estaciones, estas están siendo usadas como estaciones de parada de los buses rurales. Se realizó el inventario turístico de este primer tramo.	
Indicadores R2			
		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV2	Previsto	Nº jornadas de limpieza y acondicionamiento realizadas en las comunidades para recuperar y señalar el tramo de La Ceiba-Tomalá	Reportaje fotográfico, documentos contables, informes seguimiento
	Real	Se realizaron un total de 10 visitas de campo para el levantamiento de la senda del ferrocarril, 11 reuniones de presentación, socialización y limpieza del proyecto en cada una de las 11 comunidades implicadas. Se realizó inventario turístico, diseño de las señales km y colocación de las mismas.	Reportaje fotográfico, documentos contables, informes. Informes del primer tramo de la senda turística, La Ceiba-Tomalá <u>Ver documento denominado M. Anexo N° 3. Definición Primer Tramo.</u> <u>Ver documento denominado M. Anexo N° 4. Limpieza primer tramo.</u> <u>Ver documento denominado M. Anexo N° 5. Inventario Turístico.</u>

Resultado 3	
<p>Previsto R3. 11 grupos de mujeres creados, uno por cada comunidad con estación.</p>	<p>Alcanzado R3. Aunque en un primer momento se crearon 11 grupos, el grupo de Piedra Pintada desistió, por problemas de seguridad, por tanto el resultado son 10 grupos de mujeres creados, en las siguientes COMUNIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PERÚ 2. COROZAL 3. SAMBO CREEK 4. GRANADITA 5. SALITRÁN 6. CACAO 7. JUTIAPA 8. BALFATE 9. SALTOS 10. TOMALÁ

Indicadores R3

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV3	Previsto	nº de reuniones de socialización del proyecto/ nº de mujeres participantes en las mismas/ nº de mujeres que manifiestan interés en participar/ nº de grupos de mujeres formados	Listado de asistentes, reportaje fotográfico, informes-memoria de las actividades.
	Real	15 reuniones de socialización del proyecto/ nº de mujeres participantes en las mismas/ nº de mujeres (NO SE HAN CONTABILIZADO) que manifiestan interés en participar/ 11 grupos de mujeres creados, 10 CONTINUAN EN EL PROCESO.	Reportaje fotográfico, informes-memoria de las actividades.

Resultado 4	
<p>Previsto R4. 100 mujeres lideresas comunitarias reciben formación en: derechos fundamentales, habilidades sociales y asociacionismo.</p>	<p>Alcanzado R4. (74) Mujeres han participado en actividades formales programadas. (Se realizaron los siguientes talleres: Autoestima y Habilidades Personales, Toma de decisiones, incidencia Política, Mis derechos como mujer, feminismo y Derechos de la mujer indígena y afrodescendiente)</p>



Indicadores R4

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV4	Previsto	Nº de mujeres que reciben información sobre la Escuela y sus actividades / % de mujeres informadas que participan en alguna actividad de la escuela / Nº de actividades formativas efectivamente realizadas	Listado de asistentes, reportaje fotográfico, informe-seguimiento
	Real	Nº de mujeres (NO SE HAN CONTABILIZADO) que reciben información sobre la Escuela y sus actividades / % de mujeres informadas (SIN DATOS) que participan en alguna actividad de la escuela / Nº de actividades formativas efectivamente realizadas: 9 TALLERES	Listados de mujeres asistentes, Reportaje fotográfico. Informe Resumen. <u>Ver documento denominado M. Anexo Nº 6.</u> Resumen formación Escuela.

Resultado 5

Previsto R5. 60 Mujeres reciben formación en emprendimiento.	Alcanzado R5. 64 Mujeres reciben formación en emprendimiento.
---	--

Indicadores R5

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV5	Previsto	Nº de mujeres que reciben información sobre la formación de emprendimiento/ % de mujeres informadas que participan / Nº de actividades formativas efectivamente realizadas	Listado de asistentes, reportaje fotográfico,
	Real	176 mujeres que reciben información sobre la formación de emprendimiento/ 85% de mujeres informadas que participan / 6 ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS: 3 actividades formativas sobre Principios de Emprendedurismo y 3 Programas de Emprendedurismo efectivamente realizadas	Listado de asistentes, reportaje fotográfico. Informe Resumen <u>Ver documento denominado M. Anexo Nº 7.</u> Resumen formación Emprendedurismo. <u>Ver documento denominado M. Anexo Nº 8.</u> Programa Emprendedurismo.

Resultado 6	
Previsto R6. 11 Mujeres ponen en marcha o mejoran su proyecto de emprendimiento o empresarial.	Alcanzado R6. 11 Mujeres mejoran su proyecto de emprendimiento o empresarial.

Indicadores R6

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV6	Previsto	Nº de mujeres que manifiestan interés en poner en marcha o mejoran su proyecto de emprendimiento o empresarial/ Nº de proyectos mejorados/ Nº de proyectos de emprendimiento	Documentos públicos, listado de asistentes a las reuniones, informes-memoria, documentos contables, informe seguimiento
	Real	64 mujeres manifiestan interés en poner en marcha o mejorar su proyecto de emprendimiento o empresarial/ 5 proyectos mejorados/ 0 proyectos de emprendimiento	Listado de asistentes, reportaje fotográfico. <u>Ver documento denominado M. Anexo Nº 7.</u> Resumen formación Emprendedurismo. Apartado Asistencias Técnicas.

Resultado 7	
Previsto R7. Plan de Difusión y Comunicación, incluyendo imagen corporativa	Alcanzado R7. El plan de difusión y comunicación ha sido elaborado, así como el Manual de Identidad Corporativa.

Indicadores R7

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV7	Previsto	Un manual de identidad corporativa (logo y sus aplicaciones)/ Existe un plan de promoción y difusión	Manual de Identidad corporativa, Plan de promoción y difusión, informes seguimiento
	Real	Se dispone de un manual de identidad corporativa (logo y sus aplicaciones) y de un plan de promoción y difusión	Plan de Comunicación, que incluye identidad corporativa. <u>Ver documento denominado M. Anexo nº 9.</u> Plan Comunicación. Plan de Mercadeo de la Ruta <u>Ver documento denominado M. Anexo nº 10.</u> Plan Comunicación.

Resultado 8	
Previsto R8. El Comité del Camino ha sido constituido	Alcanzado R8. Se constituyó de manera informal.

Indicadores R8

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV8	Previsto	Un COMITÉ, compuesto por organizaciones e instituciones pública-privadas implicadas en el proyecto, donde las mujeres estén suficientemente representadas / Dos reuniones anuales	Listado de asistentes, reportaje fotográfico, informe memoria, acuerdos adoptados
	Real	Se han mantenido diversas reuniones con las diversas instituciones: Secretaría de Estado de Turismo, Instituto hondureño de Turismo, CANATURH (Cámara de Turismo). Han manifestado su interés en participar en el proyecto.	Reportaje fotográfico, informes-memoria.

Actividades

ACTIVIDADES PREVISTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>A1.R1/R2/R3. Contratar el equipo técnico para la ejecución del proyecto, (3) personas, como mínimo 1 de ellas mujer. Se contrató a 4 personas, 2 de ellas mujeres.</p> <p>A2.R1. Elaborar un informe en el que se delimite el trazado completo de la ruta/camino desde La Ceiba a Coyoles, respetando las paradas y estaciones originales del ferrocarril nacional de Honduras, aproximadamente 140 km.</p> <p>A3.R2. Elaborar un informe en el que se delimite el trazado completo de la ruta/camino desde La Ceiba a Coyoles, respetando las paradas y estaciones originales del ferrocarril nacional de Honduras, aproximadamente 140 km.</p> <p>A4.R2. Organizar reuniones de presentación y socialización del proyecto entre las comunidades locales, organizaciones e instituciones, públicas y privadas.</p>	<p>A1.R1/R2/R3. Concluido</p> <p>A2.R1. Concluido</p> <p>A3.R2. Concluido</p> <p>A4.R2. Concluido</p>



<p>A5.R2. Ejecutar el proyecto de recuperación y limpieza de esta primera fase 45 km.</p>	A5.R2. Concluido
<p>A6.R3. Mapear los negocios actuales relaciones con el turismo, distinguiendo alojamientos, restaurantes, pulperías, turismo activo, artesanías, otros...), desagregados por género, que hay actualmente en las 11 comunidades implicadas.</p>	A6.R3. Concluido
<p>A7.R3. Seleccionar a los grupos de mujeres con los que se trabajara, 1 por comunidad, mínimo 10 mujeres por grupo, (11) grupos.</p>	A7.R3. Concluido
<p>A8.R3. Seleccionar los negocios actuales que se vinculan al proyecto como colaboradores.</p>	A8.R3. Concluido
<p>A9.R4/R5. Impartir las actividades formativas programadas.</p>	A9.R4/R5. Concluido
<p>A10.R6. Consolidar e impulsar los negocios de las mujeres vinculadas al proyecto.</p>	A10.R6. Concluido
<p>A11.R7. Diseñar Plan de Difusión y Promoción, así como la imagen corporativa</p>	A11.R7. Concluido
<p>A12.R8. Convocar los miembros integrantes del "Comité del Camino"</p>	A12.R8. Concluido (NO FORMAL)
<p>A13. Evaluar y redactar la memoria final del proyecto</p>	A13. Concluido

Cronograma

ACTIVIDADES	Nov 21	Dic 21	Ene 22	Feb 22	Mar 22	Abr 22	May 22	Jun 22	Jul 22	Ago 22	Sep 22	Oct 22	Nov 22	Dic 22	Ene 23	Feb 23
A1.R1/R2/R3. Contratar el equipo técnico para la ejecución del proyecto, (3) personas, como mínimo 1 de ellas mujer.																
A2.R1. Elaborar un informe en el que se delimite el trazado completo de la ruta/camino desde La Ceiba a Coyoles, respetando las paradas y estaciones originales del ferrocarril nacional de Honduras, aproximadamente 140 km.																



Resumen de las Actividades desarrolladas en el periodo de ejecución

A1.R1/R2/R3. Contratar el equipo técnico para la ejecución del proyecto, (3) personas, como mínimo 1 de ellas mujer.

Debido a las necesidades del proyecto se contrató a 4 personas, 2 de ellas a media jornada:

- Coordinador del Proyecto.
- Director Técnico
- Coordinadora de Género
- Coordinadora de Emprendurismo

Ver **M.ANEXO 1.** Términos de Referencia (TdR) y Contratos Consultorías.

A2.R1.

Elaborar un informe en el que se delimite el trazado completo de la ruta/camino desde La Ceiba a Coyoles, respetando las paradas y estaciones originales del ferrocarril nacional de Honduras, aproximadamente 140 km.

Ver **M. ANEXO 2.** Delimitación de trazado de La Ceiba a Coyoles.

A3.R2. Redactar proyecto de recuperación del trazado de La Ceiba-Tomalá, 45 km. Respetando las estaciones originales, incluida la señalización del mismo, con definición de etapas y perfiles.

Ver **M. ANEXO 3.** Informe primer tramo senda turística.

A4.R2. Organizar reuniones de presentación y socialización del proyecto entre las comunidades locales, organizaciones e instituciones, públicas y privadas.

Dado lo novedoso del concepto, además de la socialización en las comunidades implicadas, se han realizado diversas reuniones y establecidos diversos contactos para difundir el proyecto, entre otros: Municipalidad de La Ceiba, Jutiapa, Olanchito, Instituto Hondureño de Turismo, Cámara de Comercio, Standard Fruit Company, Secretaria de Estado de Turismo.

A5.R2. Ejecutar el proyecto de recuperación y limpieza de esta primera fase 45 km.

Ver **M. ANEXO 4.** Informe limpieza del primer tramo senda turística (45 km).

A6.R3. Mapear los negocios actuales relaciones con el turismo, distinguiendo alojamientos, restaurantes, pulperías, turismo activo, artesanías, otros...), desagregados por género, que hay actualmente en las 11 comunidades implicadas.

Ver **M. ANEXO 5.** Inventario Turístico de La Ceiba a Tomalá. Primer tramo ruta turística.



A7.R3. Seleccionar a los grupos de mujeres con los que se trabajara, 1 por comunidad, mínimo 10 mujeres por grupo, (11) grupos.

Se han organizado 10 grupos de mujeres, 1 por comunidad por estación, excepto en la comunidad de Piedra Pintada, por problemas de seguridad.

A8.R3. Seleccionar los negocios actuales que se vinculan al proyecto como colaboradores.

Se han identificado en el Inventario Turístico.

A9.R4/R5. Impartir las actividades formativas programadas.

Se realizaron un total de 9 Talleres en lo que se denomina Formación Base de la Escuela, que versaron sobre las siguientes temáticas:

- AUTOESTIMA Y HABILIDADES PERSONALES
- TOMA DE DECISIONES
- INCIDENCIA POLITICA
- MIS DERECHOS COMO MUJER, FEMINISMO Y DERECHOS DE LA MUJER INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE.

Ver **M. ANEXO 6.** Resumen Formación Base Escuela.

En relación al Programa Formativo de Emprendedurismo, se realizaron 6 ACTIVIDADES FORMATIVAS: 3 actividades formativas sobre Principios de Emprendedurismo y 3 Programas de Emprendedurismo completos.

Ver **M. ANEXO 7.** Resumen Formación Emprendedurismo.

Dada la escasez de material formativo, se elaboró un material formativo adaptado a las necesidades, para que todas las participantes reciban la misma formación.

Ver **M. ANEXO 8.** Programa de Emprendedurismo.

A10.R6. Consolidar e impulsar los negocios de las mujeres vinculadas al proyecto.

En total se realizaron 8 asistencias técnicas a proyectos empresariales de mujeres, 1 café, 2 restaurantes, 1 empresa de guifty, 1 empresa de jabón y aceite de coco, 1 alojamiento, acompañamiento y fortalecimiento en diversos procesos a la empresa que se ha generado a través de la Escuela (Multiemprendedores, S.R.L.) y se realizaron los trámites necesarios para legalizar un grupo de mujeres en Sambo Creek, para la obtención del RTN.

Ver **M. ANEXO 7.** Resumen Formación Emprendedurismo.



A11.R7. Diseñar Plan de Difusión y Promoción, así como la imagen corporativa

Se realizó el Plan de Comunicación, así como el diseño de la Imagen corporativa y sus aplicaciones, realizado por Germán Campal, Gerente del CEDER Navía-Porcía, que está brindando apoyo técnico al proyecto.

Ver **M. ANEXO 9.** Plan de Comunicación.

IMAGEN CORPORATIVA PROPUESTA:



También se diseñó el Plan de Mercadeo de la Ruta.

Ver **M. ANEXO 10.** Plan de Mercadeo de la Ruta.

A12.R8. Convocar los miembros integrantes del "Comité del Camino"

No se ha constituido de manera formal el Comité del Camino, se han mantenido diversas reuniones con los posibles integrantes del mismo, al ser un concepto tan novedoso en Honduras, ha generado mucha expectación en el país.

Se ha socializado el proyecto con las Municipalidades de La Ceiba, Jutiapa y Olanchito.

La Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH), a través de su representante en La Ceiba (Sr. D. Jorge Brower), ha participado en diversas reuniones, manifestando públicamente su interés en participar y colaborar en el proyecto, tanto es así que invitó a la representante del Camín Real de la Mesa durante la visita de seguimiento del proyecto realizada en Agosto de 2022, a participar y presentar el proyecto en la reunión del Instituto Hondureño de Turismo celebrada el 24 de agosto de 2022, en Tegucigalpa.

Y, en esa misma fecha, coordinó y acompañó a la representante de Camin Real de la Mesa, a una reunión con la Secretaría de Estado de Turismo del Gobierno de Honduras, Sra. Dña. Yadira Esther Gómez Chavarria, que manifestó todo el interés en colaborar con el proyecto EL CAMINO DE LOS SUEÑOS.



Foto del encuentro con la Ministra de Turismo, en la sede de la Secretaría de Estado de Turismo en Tegucigalpa.

A13. Evaluar y redactar la memoria final del proyecto

Se ha elaborado el Informe de Evaluación del Proyecto y la Memoria Final.

Eficacia.

Especialmente a destacar que mantiene por parte de las Organizaciones/Grupos de mujeres el sentimiento de pertenencia y sororidad hacia la Escuela que se tradujo en un interés en continuar, con el activismo y compromiso por parte de las participantes y sus organizaciones.

Tanto es así, que a pesar de que el proyecto actual es complejo en relación al concepto que se plantea, gracias a esa vinculación con la Escuela, y sus resultados, todo lo que emana de ella genera confianza, por tanto, este nuevo proyecto ha despertado el interés de los grupos de mujeres, manifestando su interés y vinculación al mismo,

Eficiencia.

Análisis de resultados en función del esfuerzo realizado y de los recursos utilizados:

Recursos financieros: Los recursos financieros han sido suficientes y han permitido ejecutar el proyecto completo según la planificación inicial.

Recursos materiales: Se han utilizado distintos recursos materiales que han permitido el desarrollo nuevamente de las actividades presenciales, utilizando la Escuela como eje central para las actividades formativas.

Recursos técnicos: Se desarrollaron distintas metodologías y dinámicas que fomentaron la participación de las mujeres en los distintos talleres/charlas/socialización. Todas ellas trataron de acercar las temáticas de una forma sencilla y con un lenguaje adecuado a las mujeres presentes.

Recursos humanos: Para el desarrollo del proyecto la REMBLAH y el G.D.R Camín destinaron los siguientes recursos humanos, dada las características del proyecto se decidió contratar un equipo técnico de 4 personas, no las 3 previstas inicialmente, sin aumentar el coste de personal, dos de las integrantes contratadas a medio tiempo, disponer de un equipo técnico a tiempo completo es una de los objetivos de la siguiente fase, además del personal contratado se contó con la participación de las siguientes personas:

- Un Administrador (REMBLAH) que dio apoyo administrativo y logístico a la implementación del proyecto.
- Además, varios responsables de la junta directiva de la institución que acompañaron durante todas las actividades.
- Germán Campal, gerente del CEDER Navía-Porcía, colaborador del proyecto, que está brindando apoyo técnico para la definición de producto turístico, formación del equipo técnico hondureño y diseñador de la imagen gráfica del proyecto.
- Personal de la Gerencia del G.D.R. Camín Real de la Mesa.

Pertinencia.

El diseño de la intervención ha resultado: Muy Bueno

Motivar respuesta:

La Escuela, continúa en el proceso de servir como instrumento para conocer y visibilizar la situación y posición de las mujeres rurales hondureñas y poder actuar para transformar las relaciones de poder que subyacen y que son generadoras de discriminación, avanzando con los desafíos en materia de reducción de la brecha de género en ámbitos como la participación política y social, el disfrute de una vida libre de violencias, el acceso a la justicia, la inclusión financiera, la equidad salarial, el acceso a medios de producción y al empleo digno o la gestión y control de los recursos naturales.



En este sentido podemos afirmar que, con este nuevo proyecto, y su concepto de desarrollo local, la Escuela debe mantener la línea de trabajo trazada para futuras intervenciones que traten de mejorar las condiciones de vida a través del empoderamiento de las mujeres rurales de Honduras mediante su formación y capacitación en el marco de la Escuela, la Escuela en este nuevo proyecto, además del papel que ya jugaba, pasa a ser la Estación CACAO, al ser una de las paradas del tren dentro del primer tramo de la ruta turística que se está diseñando.

Impacto.

Efectos y cambios que ha generado la intervención realizada:

Los avances obtenidos en cuanto a los efectos y cambios generados a corto y medio plazo son:

- ✓ Las mujeres rurales hondureñas manifiestan su interés en este nuevo proyecto, sobre todo en lo relativo a la posibilidad de generar ingresos económicos y alcanzar la independencia económica.
- ✓ Las mujeres rurales hondureñas quieren y están organizadas.
- ✓ Las mujeres rurales quieren empoderarse para mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, pero también son conscientes de la Agenda de las mujeres (posición).
- ✓ Las mujeres participan en las actividades propuestas, son activas y aportan sus observaciones modificando los contenidos según sus necesidades prácticas e intereses estratégicos.
- ✓ Las mujeres de las comunidades están ansiosas por las nuevas convocatorias de formación en el marco de la escuela.
- ✓ Las mujeres lideresas asumen su papel como capacitadoras en sus comunidades en cuestiones de género y exigen este mismo protagonismo en el marco de la escuela.
- ✓ Las mujeres expresan que los hombres de las comunidades tienen cabida en la Escuela para participar en el futuro en las sesiones de capacitación entendiendo que pueden aportar al proceso y sobre todo deconstruir roles de la masculinidad hegemónica.
- ✓ El interés y la participación de las mujeres va en aumento, manifestando continuamente el deseo de continuar con el desarrollo del proceso.
- ✓ Anualmente, se van incorporando mujeres interesadas en participar en el proceso, impulsando nuevos intereses y roles de la Escuela.

Estas afirmaciones coinciden con las hipótesis planteadas en la formulación del proyecto que han sido determinantes para conocer los efectos que a corto plazo ha producido el mismo. Para comprobar el impacto del proyecto a medio y largo plazo tendrá que pasar un periodo para contrastar los indicadores planteados respecto al objetivo general del proyecto.

Personas beneficiarias:

Personas beneficiarias	MUJERES/NIÑAS	HOMBRES/NIÑOS	TOTAL
Directas	5.612 / 0	0/0	5.612 / 0
Indirectas	1.508 / 4.269	6.134 / 4.148	7.642 / 8.417



Se ha optado por considerar beneficiarios/as directos/as a aquellas personas incluidas en los “círculos de influencia” de las beneficiarias directas, tomando en consideración aspectos como el tamaño medio de las unidades familiares y de las organizaciones/cooperativas participantes.

En cuanto a la población beneficiaria indirecta, si bien se podría considerar que los impactos de los resultados del proyecto beneficiarán a parte de la población de los Departamentos implicados.

Grado de participación:

La participación de las mujeres beneficiarias, tanto a título individual como a través de sus organizaciones/grupos, ha sido uno de los componentes fundamentales del proyecto y punto clave para asegurar un buen impacto del mismo en la transformación de la realidad de las mujeres rurales.

Relación con la contraparte:

La Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras (REMBLAH) como contraparte del proyecto, la REMBLAH ha ejercido y ejerce un papel de interlocutor entre las autoridades y las mujeres, garantizando que éstas sean incluidas en el diseño y planificación de las políticas de igualdad y equidad de género en el ámbito municipal. Además, ha realizado labores de socialización del proyecto a través de los contactos establecidos por las organizaciones pertenecientes a la REMBLAH con las mujeres en las distintas comunidades implicadas en esta fase el proyecto (11 comunidades).

Las personas responsables de la REMBLAH en la zona, realizaron los contactos necesarios para poder desarrollar las actividades de la Escuela; sinergias con diferentes agentes locales, provinciales y nacionales para coordinar las acciones y el trabajo en equipo. De esta manera lideraron en todo el proceso tanto en el mantenimiento de los contactos, como en los talleres formativos/reuniones de socialización y las gestiones con la/s municipalidad/es para conseguir toda la logística necesaria para llevar a cabo con éxito las distintas actividades.

Se desarrollaron varias reuniones de coordinación para unificar los criterios por los que se rigió todo el proceso entre la contraparte REMBLAH y el G.D.R Camín Real de la Mesa.

El Grupo de Desarrollo Rural Camín Real de la Mesa continuó acompañando el proceso de desarrollo local del territorio rural hondureño y participa en el diseño, implementación y desarrollo del proyecto.

Otras valoraciones relativas al impacto ambiental, cierre y transferencia del proyecto, tecnología apropiada y sostenibilidad económica:

El interés de mujeres y hombres rurales participantes por continuar trabajando a favor de la igualdad entre géneros es manifiesto. Las políticas locales y nacionales del país son conscientes del reto de la igualdad y la necesidad de contar con medidas equitativas que



tiendan a reducir las distintas brechas de género a todos los niveles. A nivel municipal, a través de la Oficina municipal de la mujer, seguirán canalizándose iniciativas de las mujeres lideresas consolidando la Red de Mujeres para el desarrollo de futuros proyectos de empoderamiento en el marco de la Escuela. En ese sentido, tanto la contraparte REMBLAH como el G.D.R Camín Real de la Mesa, continuarán apoyando como han hecho hasta la fecha en las distintas iniciativas que se persigan.

Identificar fortalezas y debilidades en el desarrollo de la intervención:

Respecto a las Fortalezas:

- Alto grado de participación de las mujeres rurales de las distintas comunidades.
- Apropiación de la Escuela y de los proyectos que se emanan de ella, por parte del grupo de beneficiarias y motivación para su continuidad.
- Interés por contar con “Un espacio propio” donde reunirse.
- Implicación de las mujeres en la búsqueda de posibles fuentes de financiación y actividades que hagan de la escuela un espacio autosostenible.
- Presencia de asociaciones y organizaciones formales y no formales de mujeres y feministas, en las actividades desarrolladas.
- Presencia de todos los grupos de edad y diversidad étnica en las actividades.
- Toma de conciencia de una agenda propia de las mujeres.
- Expresar la inseguridad y la emigración como una lacra que afecta de manera específica a las mujeres por ser mujeres.
- Toma de conciencia de la desigualdad de género en todos los ámbitos.
- Expresar la necesidad de independencia económica.
- Promoción de sus propios empleos, emprendimiento.
- Toma de conciencia de la necesidad de una vida libre de violencia machista.
- Nuevo concepto de desarrollo local, basado en el desarrollo turístico, deportivo, cultural de un recurso, el tren bananero, aún presente en el recuerdo colectivo de las comunidades.
- Alto interés por parte de las instituciones gubernamentales, municipales para formar parte del proyecto

Respecto a las Debilidades:

- Concepto muy novedoso para Honduras.
- Necesidad de recursos para darle apoyo a los grupos de mujeres con inversiones que mejoren sus proyectos empresariales.
- Déficit de presencia de mujeres en puestos de responsabilidad en todas las áreas, lo que dificulta la comprensión de la importancia del proyecto en otras instituciones.
- Limitado acceso a transporte y de seguridad de las mujeres lo que dificulta su participación en las actividades de la escuela.
- Las dinámicas familiares que se les exige a las mujeres, entorpecen su desarrollo en todas las dimensiones.
- Déficit de servicios básicos en municipios para conciliar la vida laboral/social/familiar de las mujeres para que puedan acceder a las formaciones futuras de la escuela, por eso se contempla en el plan anual intercambios de experiencia o capacitaciones in situ.

- Desconocimiento de los temas relacionados con el género entre la población, (hombres y mujeres) o creencias erróneas sobre el concepto de igualdad; feminismo, empoderamiento.
- Poca aportación a las necesidades de género en la participación ciudadana por parte de la oficina de la mujer al contar con escaso presupuesto.
- Falta de formación y cualificación de mujeres en liderazgo.
- Falta de cualificación y profesionalización de las mujeres en edad laboral.
- Precariedad del empleo femenino y tasas de desempleo mayores que los hombres.
- Necesidad de formación al equipo técnico en relación a la creación de producto turístico.

En relación Cláusula decimoséptima, punto f) **Obligaciones de las Entidades Beneficiarias**, de la normativa aplicable, Resolución de 29 de septiembre de 2020, de la Consejería de Presidencia, (BOPA n.º 202, de 19 de octubre de 2020), se aprueban las bases reguladoras de subvenciones con destino a la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo

En el lugar de ejecución del proyecto, a la entrada, se ha instalado un panel donde figura la entidad financiadora, el título del proyecto y la cuantía subvencionada.





En Grado, a 13 de Febrero de 2023

Fdo. Beatriz López Álvarez
Gerente GDR Camín Real de la Mesa

